



INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS  
COMITÉ EVALUADOR – RESOLUCIÓN No. 078 DEL 13 DE MAYO DE 2025

FECHA: 12 de junio de 2025

HORA: 05:00 PM

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN

- a. Las casusas por las cuales el Comité Evaluador procedió a determinar como NO CUMPLE al perfil de *INGENIERO ESPECIALISTA COMPONENTE ESTRUCTURAL DE INTERVENTORÍA*, obedecieron a lo dispuesto en la Ley 115 de 1994, la cual expide la Ley General de Educación, en su artículo 88 el cual consagra: **“ARTICULO 88. Título académico. El título es el reconocimiento expreso de carácter académico otorgado a una persona natural por haber recibido una formación en la educación por niveles y grados y acumulado los saberes definidos por el Proyecto Educativo Institucional. Tal reconocimiento se hará constar en un diploma”**.

De acuerdo a lo anterior, el diploma aportado indica título obtenido como **MAGISTER EN INGENIERÍA CIVIL**, por lo tanto el Comité Evaluador determinó como NO CUMPLE con este requisito.

Si bien el proponente aportó certificación expedida por la Oficina de Registro y Control de la Universidad, en la cual se señala que: *“La MAESTRÍA EN INGENIERÍA CIVIL tiene énfasis en Estructuras y Construcción”*, el criterio que se tuvo en cuenta al momento de evaluar el requisito técnico, fue fundamentado en la Ley 115 de 1994 antes mencionada, validando lo indicado exclusivamente en el diploma.

- b. De acuerdo al punto anterior, las certificaciones aportadas, indican taxativamente que se es **ESPECIALISTA EN ESTRUCTURA**, lo cual no coincide con el título señalado en el diploma.

Así las cosas, en uso de la potestad que otorga el Acuerdo No. 108 de 2021, y a la luz del principio de buena fe, con fundamento en el marco normativo de la Ley 400 de 1997, **“POR EL CUAL SE ADOPTAN NORMAS SOBRE CONSTRUCCIONES SISMORESISTENTES”**, se requirió al proponente para que aportara documentación a fin de acreditar lo dispuesto en el artículo 27 de la norma ibídem, específicamente en cuanto a la ... *“experiencia mayor de cinco (5) años en el área de estructuras”*; igualmente el Comité Evaluador procedió a consultar la malla curricular de la maestría en Ingeniería Civil ofertada por la Universidad Militar Nueva Granada, evidenciando que quienes la cursan, tienen la facultad de optar por tres (3) énfasis, uno de los cuales, es *Estructuras y Construcción*, **evidenciando que diez (10) de las trece (13) materias a cursar, corresponden al componente estructural.**

En atención al requerimiento antes mencionado realizado por el Comité Evaluador, el proponente allegó certificaciones de experiencia del perfil profesional **INGENIERO EN ESTRUCTURAS**, en las cuales nos acreditan que se desempeñó por más de cinco (5) años en el área de estructuras, todas con fecha anterior a la fecha de presentación de propuestas establecida en el cronograma.

## Universidad del Pacífico

Campus Universitario - Km 13 vía al Aeropuerto  
Teléfono: (092)2405555 - Correo Electrónico: [info@unipacifico.edu.co](mailto:info@unipacifico.edu.co)  
Página Web: [www.unipacifico.edu.co](http://www.unipacifico.edu.co)  
Buenaventura – Valle del Cauca - Colombia



## INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS COMITÉ EVALUADOR – RESOLUCIÓN No. 078 DEL 13 DE MAYO DE 2025

El comité Evaluador, previo estudio y análisis de los documentos antes mencionados, procedió a emitir concepto **CUMPLE** al requisito del componente técnico correspondiente al numeral 5.1 de los Pliegos Definitivos referido al personal mínimo requerido, puntualmente respecto al perfil *INGENIERO ESTRUCTURAL DE INTERVENTORÍA*.

Finalmente, es pertinente indicar que como Universidad del Pacífico y Comité Evaluador designado para este proceso, nos parece inadmisibles que el proponente insinúe intenciones indebidas y utilice términos desobligantes en su comunicado referidas a la evaluación de la propuesta aportada, en razón a que como ya se mencionó, el Acuerdo No. 108 de 2021, faculta según lo dispuesto en el artículo 44, para requerir los documentos que sean necesarios hasta antes de la adjudicación del proceso, a fin de verificar las condiciones del proponente de conformidad con los documentos allegados en su propuesta.

Dicho lo anterior, **se procede a actualizar la evaluación correspondiente, registrando al proponente como CUMPLE con este requisito del COMPONENTE TÉCNICO**, y por lo tanto, con los requisitos de los componentes **JURÍDICO Y FINANCIERO** de la Invitación Pública No. 005 de 2025.

**CONCLUSIÓN:** el comité evaluador, en ejercicio de sus funciones designadas, y en atención a la solicitud de aclaración presentada por el proponente dentro del término legal, concluye que:

- 1) La aclaración presentada fue debidamente soportada y resulta coherente con los requerimientos técnicos establecidos en el pliego de condiciones definitivo y con el marco normativo vigente.
- 2) El proponente **UNIÓN TEMPORAL PACÍFICO 2025 CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS (TÉCNICOS, JURÍDICOS Y FINANCIEROS)** exigidos en el Pliego de Condiciones de la Invitación Pública 005 de 2025.
- 3) La evaluación será actualizada, sin que ello implique modificación de los criterios establecidos, sino una correcta aplicación e interpretación conforme a la información señalada y de acuerdo a los principios que rigen la contratación pública.
- 4) En consecuencia, teniendo en cuenta que la oferta presentada por el proponente UNIÓN TEMPORAL PACÍFICO 2025 cumple con la totalidad de los requisitos exigidos en la Invitación Pública 005 de 2025, se recomienda que se le adjudique la **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA AL PROYECTO CONSTRUCCIÓN BLOQUE 21 EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO"**.

## **Universidad del Pacífico**

Campus Universitario - Km 13 vía al Aeropuerto  
Teléfono: (092)2405555 - Correo Electrónico: [info@unipacifico.edu.co](mailto:info@unipacifico.edu.co)  
Página Web: [www.unipacifico.edu.co](http://www.unipacifico.edu.co)  
Buenaventura – Valle del Cauca - Colombia



**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS  
COMITÉ EVALUADOR – RESOLUCIÓN No. 078 DEL 13 DE MAYO DE 2025**

Siendo las 06:00 PM, del 12 de junio de 2025, se da por terminado la presente diligencia, y se registran las siguientes firmas:

**TRINIDAD MENA CÓRDOBA**  
Directora Administrativa y Financiera

**NATALIA CASTILLO DÁVILA**  
Profesional de Apoyo Of. Contratación

**HECTOR GIOVANNI LEDEZMA**  
Jefe Oficina de Planeación

**KATHERINE CARABALI RUEDA**  
Profesional de Apoyo - Arquitecto

**FABÍAN ANDRÉS SU CALDAS**  
Profesional de Apoyo - Arquitecto

**ERIKA CARINA SALCEDO CORTINA**  
Profesional de Apoyo – Ingeniera Civil

**HAROLD ANDRÉS SATIZABAL MINOTA**  
Profesional de Apoyo DAF

**MARÍA ALEJANDRA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ**  
Jefe Oficina Contrataciones

Nota 1: la Dra. JULIA LUNA HALABY, Secretaria General, se encuentra incapacitada.

Nota 2: Dra. MAGALY BENITEZ VALENCIA, Jefe Oficina Control Interno, asistente, con voz y no con voto, no estuvo presente en la evaluación por calamidad doméstica.

**Universidad del Pacífico**

Campus Universitario - Km 13 vía al Aeropuerto  
Teléfono: (092)2405555 - Correo Electrónico: [info@unipacifico.edu.co](mailto:info@unipacifico.edu.co)  
Página Web: [www.unipacifico.edu.co](http://www.unipacifico.edu.co)  
Buenaventura – Valle del Cauca - Colombia





UNIVERSIDAD DEL PACIFICO  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN**

COMITÉ EVALUADOR  
RESOLUCIÓN No. 078 DEL 13 DE MAYO DE 2025

FECHA DE ELABORACIÓN

Día	Mes	Año
12	6	2025

**INFORMACIÓN GENERAL**

PROCESO: INVITACIÓN PÚBLICA No. 005 - 2025

OBJETO CONTRACTUAL: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA AL PROYECTO CONSTRUCCIÓN BLOQUE 21 EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DEL PACIFICO

PROPONENTE	NIT	No FOLIOS	OFERTA ANTES DE IVA	VALOR DE IVA	TOTAL DE LA OFERTA
UNIÓN TEMPORAL UNIPACIFICO 2025 2L PROYECTOS SAS: 30% SOID SAS: 50% INFRAOBRAS: 20%		437	\$2.532.532.474	\$481.181.170	\$3.013.713.644

1. EVALUACIÓN JURÍDICA					
DOCUMENTOS:	PRESENTO	CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES	
Carta de Presentación de la Oferta (Formato No. 1)	SI	SI	5		
Póliza de seriedad de la oferta	SI	SI			
Fotocopia de la cédula de ciudadanía	SI	SI	12		
Documento formal que acredite la conformación de la unión temporal (Formato 8)	SI	SI	13		

Documento formal que acredite la conformación del consorcio (Formato 9)	N/A		N/A	N/A		
Certificado de Aportes Seguridad Social y parafiscales (Formato 2)	SI		SI	18		
Declaración juramentada (Formato 3)	SI		SI	19		
Declaración de Inhabilidades e Incompatibilidades (Formato 4)	SI		SI	20		
Propuesta Económica (Formato 5)	SI		SI	21		
Experiencia del proponente habilitante (Formato 6)	SI		SI	25		
Experiencia del proponente adicional (Formato 6)	SI		SI	32		
Libreta Militar	N/A		N/A	N/A		El representante legal tiene más de 50 años.
Certificación Bancaria que exprese claramente que se encuentra activa al día del presente proceso	N/A		N/A	N/A		Este punto no será tenido en cuenta durante el proceso de licitación, una vez el contrato haya sido adjudicado se solicitará la certificación bancaria al posible contratista.
Compromiso Anticorrupción (Formato 7)	SI		SI	54		
Apoyo a la Industria Nacional (Formato 13)	SI		SI	55		
Organización técnica y administrativa	SI		SI	56		
<b>INTEGRANTES UT</b>	<b>SOID SAS</b>	<b>FOLIO</b>	<b>INFRAOBRAS INGENIERIA SAS</b>	<b>FOLIO</b>	<b>2L PROYECTOS SAS</b>	<b>FOLIO</b>
Registro mercantil	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Certificado de existencia y representación	SI	58	SI	108	SI	191
Cedula de ciudadanía	SI	71	SI	114	SI	201
Registro Único de Proponentes	SI	72	SI	115	SI	203
Registro Único Tributario	SI	93	SI	176	SI	289
Certificado de Antecedentes Judiciales	SI	96	SI	180	SI	293
Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	SI	97	SI	179	SI	294
Certificado de Antecedentes Disciplinarios	SI	98	SI	181	SI	295
Certificado de Antecedentes Fiscales	SI	100	SI	183	SI	297
Certificado de Aportes Seguridad Social y parafiscales (Formato 2)	SI	102	SI	185	SI	299
Declaración juramentada (Formato 3)	SI	103	SI	186	SI	300

Declaración de Inhabilidades e Incompatibilidades (Formato 4)	SI	104	SI	187	SI	301	
Libreta Militar	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Estados Financieros a diciembre 31 de 2024 - RUP	SI	72	SI	115	SI	203	
Compromiso Anticorrupción (Formato 7)	SI	105	SI	188	SI	302	

<b>2. EVALUACIÓN TÉCNICA</b>							
<b>DOCUMENTOS EXPERIENCIA:</b>	<b>PRESENTÓ</b>	<b>FOLIO</b>	<b>VALOR</b>	<b>M2</b>	<b>NIVELES</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>OBSERVACIONES</b>

40

<p>DOS (02) contratos en Interventoría a obras de Construcción de Edificaciones Educativas. Cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial de esta interventoría en SMLMV.</p> <p>Nota: Las certificaciones presentadas deben corresponder a obras ejecutadas en los últimos 10 años, contados a partir de la fecha de terminación de la obra hasta el cierre del presente proceso.</p> <p>a) Uno de los contratos debe acreditar la interventoría a obras de construcción de edificaciones educativas con un área construida cubierta mayor a 30.000 m2.</p> <p>b) Uno de los contratos debe acreditar la interventoría a obras de construcción de edificaciones educativas igual o mayor a tres (3) niveles.</p>	<p>CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 0425-IGIA-2018, cuyo objeto fue INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, JURÍDICA Y AMBIENTAL Y SOCIAL A LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN ÁREAS PRIORIZADAS POR LA FUNDACIÓN EN SECTORES SELECCIONADOS DEL TERRITORIO NACIONAL</p>	<p>24</p>	<p>\$ 1.800.000.000</p>	<p>75.425,82</p>	<p>3</p>	<p>SI</p>
---	--	-----------	-------------------------	------------------	----------	-----------

49



Diploma especialización en Gerencia de proyectos	SI	309	SI	
Certificaciones de experiencia profesional como director de interventoría de obras civiles mínima de quince (15) años	SI	316	SI	
Certificación de experiencia en interventoría en construcción de edificación de institución de Educación Universitaria con área igual o mayor a	SI	329	SI	
Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios COPNIA	SI	307	SI	
<b>Ingeniero Residente de obras civiles de Interventoría</b>				
Carta de Compromiso	SI	331	SI	
Cedula de ciudadanía	SI	332	SI	
Tarjeta profesional	SI	333	SI	
Diploma pregado	SI	335	SI	
Certificación de experiencia específica mínima en tres (3) contratos como residente en Interventoría	SI	339	SI	
Certificación de experiencia en interventoría en construcción de edificación de institución de Educación Universitaria con área igual o mayor a	SI	341	SI	
Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios COPNIA	SI	334	SI	
<b>Ingeniero Inspector de Interventoría</b>				
Carta de Compromiso	SI	342	SI	
Cedula de ciudadanía	SI	343	SI	
Tarjeta profesional	SI	343	SI	
Diploma pregado	SI	345	SI	
Experiencia específica certificada de mínimo de tres (3) contratos como inspector de Interventoría de Construcción de Edificaciones y/o obras civiles	SI	347	SI	
Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios COPNIA	SI	344	SI	
<b>Ingeniero Hidrosanitario de Interventoría</b>				

Carta de Compromiso	SI	350	SI	
Cedula de ciudadanía	SI	351	SI	
Tarjeta profesional	SI	352	SI	
Diploma pregado	SI	354	SI	
Diploma Especialización en Recursos Hidráulicos y Medio Ambiente	SI	355	SI	
Experiencia mínima certificada como especialista hidrosanitario en tres (3) contratos de interventoría en edificaciones de obras civiles	SI	356	SI	
Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios COPNIA	SI	353	SI	
<b>Ingeniero Estructural de Interventoría</b>				
Carta de Compromiso	SI	358	SI	
Cedula de ciudadanía	SI	359	SI	
Tarjeta profesional	SI	360	SI	
Diploma pregado	SI	362	SI.	
Diploma Maestría en ingeniería civil con énfasis en estructuras y construcción	SI	363	SI	

Experiencia mínima certificada en tres (3) contratos como Ingeniero estructural o especialista estructural en interventorías de obras civiles	SI	365	SI	En aplicación del artículo 44 del Acuerdo Superior 108 de 2021, y a la luz del artículo 27 de la Ley 400 de 1997 "POR EL CUAL SE ADOPTAN NORMAS SOBRE CONSTRUCCIONES SISMO RESISTENTES", el comité evaluador procedió a solicitar al proponente dentro del término establecido en el cronograma como etapa de evaluación, documento(s) que permitan acreditar ... "experiencia mayor de cinco (5) años en el área de estructuras", de conformidad con el requerimiento del componente técnico señalado en el numeral 5.3.1 de los Términos de Referencia Definitivos en cuanto al personal técnico mínimo, puntualmente respecto al perfil "Ingeniero Estructural de Interventoría", requisito que fue debidamente acreditado en el término dispuesto para ello, el cual fue enviado al correo de la Oficina de Contratación (se adjunta los comprobantes de envío de solicitud y respuesta con archivos adjuntos), CUMPLIENDO con este requisito de experiencia del perfil INGENIERO ESTRUCTURAL.
Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios COPNIA	SI	361	SI	
<b>Residente Ambiental de Interventoría</b>				
Carta de Compromiso	SI	368	SI	
Cedula de ciudadanía	SI	369	SI	
Tarjeta profesional	SI	370	SI	
Diploma pregrado	SI	372	SI	
Diploma Especialización en Gerencia Ambiental y Desarrollo Sostenible	SI	373	SI	
Experiencia específica mínima certificada como Residente Ambiental y/o Profesional Ambiental de Interventoría en al menos un (1) contrato de interventoría de obra civil	SI	375	SI	
Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios COPNIA	SI	371	SI	
<b>Topógrafo de Interventoría</b>				

Carta de Compromiso	SI	377	SI	
Cedula de ciudadanía	SI	378	SI	
Tarjeta profesional	SI	379	SI	
Diploma pregrado	SI	381	SI	
Experiencia específica mínima certificada como topógrafo en al menos tres (3) contratos de interventoría en edificaciones de obras civiles	SI	382	SI	
Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios COPNT	SI	380	SI	
<b>Residente SG - SST de Interventoría</b>				
Carta de Compromiso	SI	385	SI	
Cedula de ciudadanía	SI	386	SI	
Matrícula Profesional Vigente	SI	387	SI	
Diploma pregrado	SI	394	SI	
Diploma Especialización en Gestión de Proyectos	SI	395	SI	
Experiencia específica certificada como residente y/o profesional en seguridad y salud en el trabajo en mínimo tres (03) contratos de interventoría de obra civil.	SI	396	SI	
<b>Asesor Jurídico</b>				
Carta de Compromiso	SI	397	SI	
Cedula de ciudadanía	SI	398	SI	
Tarjeta profesional	SI	399	SI	
Diploma pregrado	SI	400	SI	
Diploma especialización en Contratación Estatal	SI	401	SI	
Experiencia específica mínima certificada como profesional y/o asesor jurídico en tres (03) contratos de los cuales uno (01) debe ser de ejecución de obra civil con una entidad pública	SI	403	SI	
<b>Ingeniero especialista componente Suelos</b>				
Carta de Compromiso	SI	409	SI	

Cedula de ciudadanía	SI	410	SI	
Tarjeta profesional	SI	411	SI	
Diploma pregado	SI	413	SI	
Diploma especialización en geotecnia o suelos	SI	414	SI	
Experiencia específica certificada como residente y/o profesional en suelos o geotecnia en mínimo tres (03) contratos de interventoría de obra civil.	SI	416	SI	
Certificado de Antecedentes COPNT	SI	412	SI	
<b>Ingeniero Eléctrico de Interventoría</b>				
Carta de Compromiso	SI	419	SI	
Cedula de ciudadanía	SI	420	SI	
Tarjeta profesional	SI	421	SI	
Diploma pregado	SI	423	SI	
experiencia específica certificada como contratista en contratos de instalaciones y montaje de redes de distribución de baja tensión en mínimo tres (03) contratos de interventoría de obra civil.	SI	426	SI	
Certificado Consejo Nacional de Ingenierías	SI	422	SI	
<b>Residente de Calidad de Interventoría</b>				
Carta de Compromiso	SI	429	SI	
Cedula de ciudadanía	SI	430	SI	
Tarjeta profesional	SI	432	SI	
Diploma pregado	SI	434	SI	
Experiencia específica deberá presentar un mínimo de tres (3) certificaciones donde haya participado en procesos de gestión de calidad en contratos de obras civiles.	SI	435	SI	
Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios COPNIA	SI	433	SI	

4. EVALUACIÓN ECONOMICA						
PROponente	VALOR DE LA OFERTA ANTES DE IVA	IMPUESTO DE VALOR AGREGADO - IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	CUMPLE	OBSERVACIONES	
UNIÓN TEMPORAL UNIPACIFICO 2025	\$2.532.532.474	\$481.181.170	\$ 3.013.713.644	SI		

5. CUADRO RESUMEN DE RESULTADOS DE LA EVALUACION								
PROPONENTE	JURIDICO		CAPACIDAD FINANCIERA		TÉCNICO		ECONÓMICO	
	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	
UNIÓN TEMPORAL UNIPACIFICO 2025	SI		SI		SI		SI	

6. REQUISITOS DE PUNTAJE				
DOCUMENTOS:	PRESENTÓ	CUMPLE	FOLIO	PUNTAJE
<b>PROPUESTA ECONOMICA</b>				
Para la evaluación de este aspecto se tendrá en cuenta la PROPUESTA ECONOMICA la cual debe ser expresada en números enteros y no debe exceder el presupuesto oficial. El proponente debe diligenciar y firmar el formato establecido para tal fin.				
		SI	21	450

EXPERIENCIA ADICIONAL

<p>Experiencia específica ejecutada en los últimos diez (10) años, en un (01) contrato de interventoría a construcción de edificación de educación universitaria, de mínimo cinco (05) niveles, con un área construida cubierta mayor a 4.000 m2.</p>	<p>INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO D EN LA SEDE UIS SOCORRO SANTANDER, CONVOCATORIA PUBLICA ABREVIADA NO. 009 DE 2019. DC.080 DE 2019</p>	<p>SI</p>	<p>SI</p>	<p>33</p>	<p>150</p>
<p><b>APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL</b></p>					
<p>Puntuación por apoyo a la Industria Nacional</p>	<p>SI</p>	<p>SI</p>	<p></p>	<p>100</p>	<p></p>
<p><b>FORMACION ADICIONAL DEL PERSONAL</b></p>					
<p><b>DIRECTOR DE OBRA:</b></p>					
<p>Maestría o Master en Sistemas Integrados de Gestión - HSEQ</p>	<p>SI</p>	<p>SI</p>	<p>311</p>	<p>50</p>	<p></p>
<p>Maestría o Master en Ingeniería Civil</p>	<p>SI</p>	<p>SI</p>	<p>310</p>	<p>30</p>	<p></p>
<p>Especialización en Gerencia financiera</p>	<p>SI</p>	<p>SI</p>	<p>315</p>	<p>20</p>	<p></p>
<p><b>RESIDENTE DE OBRA</b></p>					
<p>Especialización en Gerencia de proyectos</p>	<p>SI</p>	<p>SI</p>	<p>337</p>	<p>50</p>	<p></p>
<p><b>ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS</b></p>					
<p>Maestría en ingeniería civil con énfasis en estructuras y construcción</p>	<p>SI</p>	<p>SI</p>	<p>363</p>	<p>50</p>	<p></p>
<p><b>INSPECTOR DE INTERVENTORIA</b></p>					
<p>Especialización en Interventoría de Proyectos y Obras</p>	<p>SI</p>	<p>SI</p>	<p>346</p>	<p>40</p>	<p></p>
<p><b>RESIDENTE AMBIENTAL DE INTERVENTORIA:</b></p>					

Especialización en Seguridad Industrial	SI	SI	374	30
<b>RESIDENTE SG - SST DE INTERVENTORÍA:</b>				
Especialización en Gerencia de Proyectos	SI	SI	395	20
<b>ASESOR JURÍDICO</b>				
Maestría en contratación estatal	SI	SI	402	10
<b>TOTAL PUNTAJE:</b>				1000

**7. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN**

Teniendo en cuenta que la oferta presentada por el Proponente cumple con la totalidad de los requisitos exigidos en la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA AL PROYECTO CONSTRUCCIÓN BLOQUE 21 EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO

**UNIÓN TEMPORAL UNIPACIFICO 2025**  
 INVITACIÓN PÚBLICA No. 005 - 2025 se recomienda adjudicar la

por un valor total de      \$    **3.013.713.644**      incluido IVA por el término de (30) meses contados a partir de la firma del acta de inicio, a **UNIÓN TEMPORAL UNIPACIFICO 2025.**

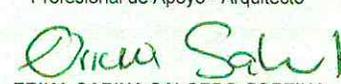
88



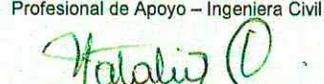
TRINIDAD MENA CÓRDOBA  
Directora Administrativa y Financiera



FABIÁN ANDRÉS SU CALDAS  
Profesional de Apoyo - Arquitecto



ERIKA CARINA SALCEDO CORTINA  
Profesional de Apoyo – Ingeniera Civil



NATALIA CASTILLO DAVILA  
Profesional de Apoyo Of. Contratación

Nota 1: la Dra JULIA LUNA HALABY, Secretaria General, estuvo incapacitada).  
Nota 2: la Dra. MAGALY BENITEZ VALENCIA, Jefe Oficina Control Interno, estuvo ausente en la evaluación final por calamidad de familiar.



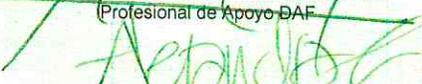
HÉCTOR GIOVANNI LEDEZMA  
Jefe Oficina de Planeación  
(Participante)



KATHERINE CARABALI RUEDA  
Profesional de Apoyo - Arquitecto



HAROLD ANDRÉS SATIZABAL MINOTA  
Profesional de Apoyo DAF



MARÍA ALEJANDRA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ  
Jefe Oficina Contrataciones

12-06-2021



INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS  
COMITÉ DE CONTRATACIÓN – ACUERDO 108 DE 2021

FECHA: 12 de junio de 2025

HORA: 06:00 PM

INVITACIÓN PÚBLICA 005 DE 2025

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN

El Comité de Contratación, en uso de sus atribuciones establecidas en el TÍTULO IV del Acuerdo 108 de 2021, y de conformidad a recomendación realizada por el Comité Evaluador designado para evaluar las propuestas allegadas al proceso de Invitación Pública No. 005 de 2025, mediante RESOLUCIÓN No. 078 DEL 13 DE MAYO DE 2025, determina que la propuesta presentada por **UNIÓN TEMPORAL PACÍFICO 2025**, se encuentra habilitada en sus aspectos técnicos, jurídicos, económicos y financieros, cumpliendo con todos los requisitos requeridos, por tanto, se recomienda al ordenador del gasto la adjudicación del proceso de Invitación Pública No. 005 de 2025 de objeto: **“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA AL PROYECTO CONSTRUCCIÓN BLOQUE 21 EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DEL PACIFICO”** a **UNIÓN TEMPORAL PACÍFICO 2025**, por un valor de **TRES MIL TRECE MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO (\$3.013.713.644) M/Cte.**

Siendo las 06:00 PM, del 12 de junio de 2025, se da por terminado la presente diligencia, y se registran las siguientes firmas:



TRINIDAD MENA CÓRDOBA  
Directora Administrativa y Financiera



HÉCTOR GIOVANNI LEDEZMA  
Jefe Oficina de Planeación  
(Asistente)

Nota: la Secretaria General, Dra. JULIA LUNA HALABY, se encuentra incapacitada.

## Universidad del Pacífico

Campus Universitario - Km 13 vía al Aeropuerto  
Teléfono: (092)2405555 - Correo Electrónico: [info@unipacifico.edu.co](mailto:info@unipacifico.edu.co)  
Página Web: [www.unipacifico.edu.co](http://www.unipacifico.edu.co)  
Buenaventura – Valle del Cauca - Colombia